REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Temen expertos que crisis afecte comicios

Exigen activar relevo en INE

Urgen un comité por consenso y asegurar que no llegue otra Taddei

REFORMA / STAFF

Ante el riesgo de que la crisis de credibilidad del Instituto Nacional Electoral (INE) comprometa las elecciones de 2027, expertos en derecho constitucional y electoral exigieron a la Cámara de Diputados destrabar el proceso de renovación de la presidencia del organismo y garantizar una integración respaldada por la pluralidad política.

Los especialistas, agrupados en el Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo (CEPNA), demandaron acordar de inmediato un Comité Técnico de Evaluación integrado por personas de reconocida trayectoria e independencia, que permita seleccionar perfiles capaces de recuperar la confianza ciudadana y conducir al Instituto con integridad y compromiso ético.

A casi un mes de que estallaran las denuncias de hechos de corrupción relacionados con la ex consejera presidenta, Guadalupe Taddei, advirtieron que la falta de una conducción renovada, con respaldo de la sociedad y de las distintas fuerzas políticas, afecta el funcionamiento del organismo y pone en riesgo el ejercicio libre y auténtico del voto.

En un pronunciamiento firmado por Jorge Alcocer, Elba Arjona, Mariana Calderón, Morelos Canseco, José Ramón Cossío, Fernán González de Castilla, Jesús Orozco Henríquez, Natalia Reyes Heroles, Diego Valadés y Alma Zamora, los expertos pidieron garantizar que no llegue "otra Taddei" a la presidencia del organismo electoral.

"Acuerden, de inmediato, un Comité Técnico de Evaluación que merezca el consenso de los partidos y el respeto de la ciudadanía; que no solo sea la garantía de que no habrá una segunda Taddei, sino que presente las propuestas de las personas con capacidad para conducir al INE con habilidades directivas, integridad personal y compromiso ético, basado en la reputación acumulada y la confianza ciudadana", demandaron.

El reclamo por el retraso en el proceso ocurre luego de que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados pospuso la emisión de la convocatoria de elección de la próxima presidencia del INE, ante la falta de un consenso, de acuerdo con Ricardo Monreal, coordinador de la bancada morenista en la Cámara baja.

Esto, luego de que la fracción del PAN condicionara su respaldo a la incorporación de ocho modificaciones al documento.

"Para alcanzar el consenso bastaría con el compromiso del coordinador del grupo parlamentario de Morena para que los integrantes del Comité Técnico de Evaluación, órgano responsable del examen y calificación de quienes aspiren a la presidencia del INE, sean especialistas en la materia electoral, con reconocido prestigio, independencia y honorabilidad", indicaron los integrantes del Observatorio Ciudadano CEPNA.

Recordaron que tres de los cinco integrantes del Comité deben ser designados por la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja y dos por la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Asimismo, llamaron a la Presidenta Claudia Sheinbaum a actuar con responsabilidad y sentido democrático para contribuir a restaurar la confianza ciudadana en el órgano electoral.

También cuestionaron que se atribuyan responsabilidades a quienes estuvieron al frente del Instituto Federal Electoral (IFE) y del INE, al considerar que esos señalamientos profundizan el deterioro de las instituciones democráticas.

"Asignar 'culpas' hacia quienes estuvieron al frente del IFE/INE falta al decoro y solo provoca mayor daño a la democracia mexicana, debilitada por la intolerancia y la destrucción de instituciones fundamentales para la República", expusieron.

Proceso atorado

A 19 días de la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del INE, la Cámara de Diputados todavía no inicia el proceso para su reemplazo.

- La Junta de Coordinación Política debe aprobar por consenso un acuerdo para convocar a aspirantes a la presidencia del árbitro electoral.
- El acuerdo contiene la convocatoria, los requisitos, las etapas y los plazos del procedimiento.
- Tras avalar el acuerdo, el pleno debe integrar un Comité Técnico de Evaluación de cinco personas: tres designadas por la Jucopo y dos por la CNDH.
- El Comité evalúa a los aspirantes y selecciona los perfiles mejor calificados.
- La Cámara de Diputados elige a la nueva persona titular con mayoría calificada.



Puntos que exige el PAN

- Ampliar de cuatro a ocho años el requisito de separación de cargos partidistas.
- Incorporar opiniones de instituciones académicas para designar integrantes del Comité.
- Consultar a organizaciones civiles en los nombramientos de la CNDH.
- Blindar los exámenes para evitar filtraciones.
- Permitir representantes de partidos, academia y sociedad civil en las sesiones del Comité.
- Hacer públicos los resultados de las evaluaciones.
- Exigir argumentos sobre la idoneidad de los perfiles seleccionados.
- Revertir reforma que otorgó superpoderes a la presidencia del INE

Demandan árbitro independiente

NADIA ROSALES

En medio de la falta de acuerdos en la Cámara de Diputados para emitir la convocatoria e integrar el Comité Técnico de Evaluación para renovar la presidencia del INE, el PAN exigió que la designación de la nueva persona titular garantice independencia del Gobierno y los partidos políticos.

El líder nacional del PAN, Jorge Romero, advirtió que la sustitución de la titularidad no resuelve la crisis de confianza del instituto y que es necesario evitar que Morena imponga un perfil afín a sus intereses. Actualmente, la consejera Blanca Cruz permanece provisionalmente al frente del organismo.

"Venimos por un INE libre. Un INE sin Morena, sin PAN, sin PRI, sin Verde, sin PT, sin MC", expresó a través de un comunicado.

Romero también pidió que continúen las investigaciones sobre los contratos.

La Razón DE MÉXICO

Advierte "crisis de credibilidad"

Observatorio exige destrabar relevo en el INE; ve riesgos rumbo a 2027

ACTIVISTAS URGEN a acordar un comité de evaluación independiente, con especialistas y sin nexos partidistas; piden al Ejecutivo actuar "con responsabilidad y sentido democrático"

ÁRBITRO EN CRISIS
ESCÁNDALOS EN EL INE

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

Integrantes del Observatorio Ciudadano CEPNA 2026-2027 pidieron a la Cámara de Diputados y al Ejecutivo federal concretar la renovación de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), al advertir que el organismo atraviesa una "crisis de credibilidad" tras las denuncias por presuntos hechos de corrupción que involucran a su extitular, Guadalupe Taddei.

En un pronunciamiento titulado "Identidad en principios y consenso en formas y tiempos", José Ramón Cossío, Diego Valadés, Jorge Alcocer y Jesús Orozco Henríquez señalaron que ha pasado más de un mes desde que estalló el escándalo y que las deficiencias derivadas de la integración del Consejo General afectan el funcionamiento del instituto.

ESTA SEMANA se liberó una de las pocas licitaciones de la época post-Taddei para la compra de 56,991 chalecos grises y 33,257 mochilas, cambiando por completo el rosa mexicano.

EL DATO

Advirtieron que la falta de una conducción renovada, respaldada por la sociedad y la pluralidad política, representa "un grave riesgo para los comicios de 2027 y el derecho ciudadano de votar en las mejores condiciones para su ejercicio libre y auténtico". Señalaron que el oficialismo se ha negado a llevar al pleno el proyecto de acuerdo con la convocatoria para elegir a quien ocupará la presidencia del INE, con el argumento de buscar consensos.

Advirtieron que los legisladores deben respetar la diversidad de ideas, la convivencia democrática y garantizar la integración completa del Consejo General.

Sostuvieron que, para alcanzar un acuerdo, bastaría el compromiso del coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, para que el Comité Técnico de Evaluación, responsable de examinar y calificar a los aspirantes, esté integrado por especialistas electorales con prestigio, independencia y honorabilidad. Tres de sus integrantes deben ser designados por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y dos por la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Conforme al marco legal vigente, el comité se integra por siete personas: tres nombradas por la Jucopo, dos por la CNDH y dos por el organismo garante en materia de transparencia.

El observatorio pidió a la Presidenta Claudia Sheinbaum actuar "con responsabilidad y sentido democrático" para recuperar la confianza ciudadana en el INE. Consideró que atribuir "culpas" a quienes estuvieron al frente del IFE o del propio instituto "falta al decoro y sólo provoca mayor daño a la democracia", debilitada por la intolerancia y la destrucción de las instituciones fundamentales.

Exigió a diputados de todas las bancadas, en particular a quienes cuentan con mayoría calificada, acordar de inmediato un Comité Técnico de Evaluación respaldado por los partidos. Planteó que el órgano no sólo debe garantizar que no haya "una segunda Taddei", sino presentar propuestas de personas capaces de conducir el INE con habilidades directivas, integridad personal y compromiso ético, sustentados en su trayectoria y reputación.

El pronunciamiento fue suscrito también por Elba Arjona, Mariana Calderón, Morelos Canseco, Fernán González de Castilla, Natalia Reyes y Alma Zamora previo a las elecciones de 2027, cuando se renovará la Cámara de Diputados y se elegirán gubernaturas y congresos locales.

ACUERDEN un Comité Técnico de Evaluación que no solo sea la garantía de que no habrá una segunda Taddei, sino que presente las propuestas de las personas con capacidad para conducir al INE con habilidades directivas, integridad personal y compromiso ético, basado en la reputación acumulada y la confianza ciudadana"

ACTIVISTAS

Conunicado



33 **Directivos** han renunciado al INE tras la salida de Taddei

Foto: Cuartoscuro

VOTACIONES durante la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, el pasado 13 de noviembre.

Plantean frenar con 2 vías la sobrerrepresentación

| Redacción |

LA ALIANZA Democrática para la Observación Electoral planteó al Instituto Nacional Electoral (INE) dos vías para limitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados tras los comicios de 2027. Una consiste en contar a cada coalición como una sola fuerza al repartir las diputaciones plurinominales y la otra, en aplicar al reparto federal un criterio del Tribunal Electoral que da prioridad a los límites constitucionales de representación.

El plan fue entregado a los consejeros Arturo Castillo y Martín Faz y al magistrado Rodríguez Mondragón. El Consejo General aún no ha adoptado las medidas.

La primera alternativa propone que las alianzas se consideren una sola fuerza desde su registro, de modo que participen conjuntamente en la asignación de curules de representación proporcional.

La segunda vía retoma la tesis XL/2015 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que da prioridad a los límites de sobrerrepresentación y subrepresentación al repartir curules de los congresos locales. Llevar ese criterio a San Lázaro requeriría una decisión del instituto sobre su alcance y podría ser impugnado.

Los promotores aluden al reparto de 2024, cuando Morena y sus aliados consiguieron la mayoría calificada en San Lázaro. Sostienen que calcular por separado las plurinominales de los partidos aliados amplió la diferencia entre su peso en las urnas y su presencia en la Cámara.

Por regla general, el artículo 54 de la Constitución mexicana impide a un partido superar en curules su porcentaje de votación nacional emitida en más de ocho puntos porcentuales.

La propuesta llega en medio de la crisis institucional provocada tras la renuncia de Guadalupe Taddei Zavala a la presidencia del INE. El Consejo General designó por unanimidad a Blanca Cruz García como presidenta provisional el 27 de octubre. La Cámara de Diputados sigue sin acordar la convocatoria para el relevo. Ricardo Monreal, coordinador de Morena, ha dicho que buscará que las bancadas la avalen por consenso.

EL TIP

EN 20027 se renovarán las 500 diputaciones, 300 por mayoría relativa y 200 por representación proporcional.